



42. PARQUE ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN Y FOMENTO, “SANTUARIO DEL AGUA LAGUNA DE ZUMPANGO



DATOS GENERALES

Categoría de Manejo	Parque Estatal
Ubicación	Estado de México Municipios: San José del Rincón y Villa Victoria
Administración	CEPANAF
Fecha de Decreto	08 de Junio de 2004
Fuente	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”
Superficie Decretada	46, 772.50 Ha
Tenencia de la tierra	Comunal, Ejidal y particular
Programa de Manejo	No cuenta con programa de manejo

Reseña:

Es un sitio de gran belleza natural que cuenta especialmente con grandes extensiones de bosques y manantiales, que le han merecido fama nacional e internacional. Villa Victoria es privilegiado al poseer en toda la superficie de su territorio, gran cantidad de ríos y presas, que se utilizan para diferentes actividades económicas como lo es agrícola, ganadera y piscícola, sin embargo el aprovechamiento turístico es incipiente.



Convenios:

Sin convenios.

DATOS FÍSICO GEOGRÁFICOS

Geomorfología:

Geología:

Rocas clásticas y volcánicas de tipo cuaternario y terciario.

Altitud:

2,050 msnm

Clima:

Cálido húmedo (Aw) con temperaturas de 18° a 22°C.

CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

Uso de Suelo:

Agrícola, Cuerpo de agua, Forestal, Pastizal y Recreativo.

Edafología:

Vertisol: Suelos de climas templados y cálidos, especialmente de zonas con una marcada estación seca y otra lluviosa. La vegetación natural va de selvas bajas a pastizales y matorrales.

Acrisol: Se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo, por sus colores rojos, amarillos o amarillos claros con manchas rojas, muy ácidos y pobres en nutrientes su símbolo en la carta es (A).

Fluvisol: Se caracterizan por estar formados de materiales acarreados por agua. Son suelos muy poco desarrollados, medianamente profundos.

Flora:

Bosque de encino (*Quercus sp*), bosque mixto de pino-encino (*Pinus y Quercus sp*) y vegetación inducida a base de cedros (*Cedrela sp*) y otras especies de ornato.



Fauna:

Mamíferos:

Roedores y Murciélagos de varios géneros, Tlacuache (*Didelphys virginianus*), Ardilla (*Sciurus vulgaris*), Cacomixtle (*Bassariscus astutus*) y Tuza (*Geomys bursarius*).

Aves:

Búhos (*Bubo bubo*), Lechuza (*Tyto alba*), Zorzale (*Turdus philomelos*), Gorrión (*Passer domesticus*).

Peces:

Carpa hervívora (*Ctenopharyngodon idellus*), Carpa común (*Cyprinus carpio*), Lobina negra (*Micropterus salmoides*), Charal (*Chirostoma sp.*) y Tilapia (*Oreochromis sp.*)

Reptiles:

Lagartija (*Cnemidophorus exsanguis*), Víboras y Culebras.

Problemática Ambiental:

No presenta manejo de los recursos y de sus espacios naturales, además de no tener vigilancia permanente, por lo que existe la tala y el pastoreo de baja escala.

Observaciones:

Es un parque destinado a la conservación de sus bosques, a la preservación de la fauna silvestre y la reproducción de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Forma parte del Sistema Hidrológico Mazahua conformando a su vez la cuenca hidrológica del río balsas.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

Atractivos Naturales:

Paisaje, pinturas rupestres, lomeríos y laderas.

Servicios e Instalaciones:

Áreas verdes y vigilancia por parte del ayuntamiento.